

NOVEDADES EN SALUD 2025

Canal Asegurador

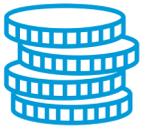
Adeslas



ÍNDICE



CONTEXTO



**TARIFAS
2025**



**NOVEDADES
SALUD 2025**



**NOVEDADES
DIGITALES**



FAQ



INCREMENTO DE LOS COSTES

El incremento en los costes asistenciales, junto con un cambio en el comportamiento de los clientes, que cada vez recurren con mayor frecuencia a los servicios sanitarios, eleva los gastos asociados a los seguros de salud.



Aumento de la frecuentación de los servicios sanitarios

SEGUROS
El seguro de salud podría subir los precios por el alza de costes
M. PONCE DE LEÓN 16 SEP. 2024 - 10:16



Crecimiento de los costes asistenciales

Los costes desploman un 46% el beneficio del seguro de salud



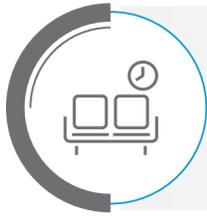
Crecimiento de los grupos hospitalarios

EMPRESAS: SANIDAD
HM Hospitales dispara su crecimiento
El grupo HM Hospitales prevé invertir 130 millones hasta 2027, dentro del plan de crecimiento que puso en marcha en 2021 y que con una inversión de 350 millones de euros le permitirá incorporar 7 nuevos hospitales a su red: una renovación completa de un edificio que era una residencia en Madrid y otros seis nuevos.



Tendencia al incremento de primas

ECONOMÍA
Las aseguradoras preparan subidas en sus productos de salud ante la avalancha de nuevos clientes
Cada vez son más los españoles que, ante la saturación de la sanidad pública, contratan un seguro de salud
14 Octubre, 2024
La póliza de salud sufrirá un incremento de más del 10% en 2025



Crecimiento de las listas de espera

Sanidad /
Las listas de espera para una operación marcan récord histórico: casi 850.000 pacientes y 128 días de espera
La lista de espera para someterse a una operación alcanzan en 2023 un récord histórico con 849.535 paciente y 128 días de espera de media, ocho más que a finales de 2022.

Ante este contexto, realizar una actualización de tarifas de los seguros de salud nos permitirá seguir ofreciendo un servicio de alta calidad mientras mantenemos nuestra posición competitiva en el mercado.





TARIFAS DIFERENCIADAS

La mayoría de las compañías aplican tarifas diferenciadas según la zona de contratación. Hasta el momento, Adeslas ha sido la única aseguradora que ofrecía una tarifa única a escala nacional.



10
Tarifas diferentes



4
Tarifas diferentes



9
Tarifas diferentes



8
Tarifas diferentes



4
Tarifas diferentes



4
Tarifas diferentes



Primas diferenciadas por provincia



Primas diferenciadas por provincia





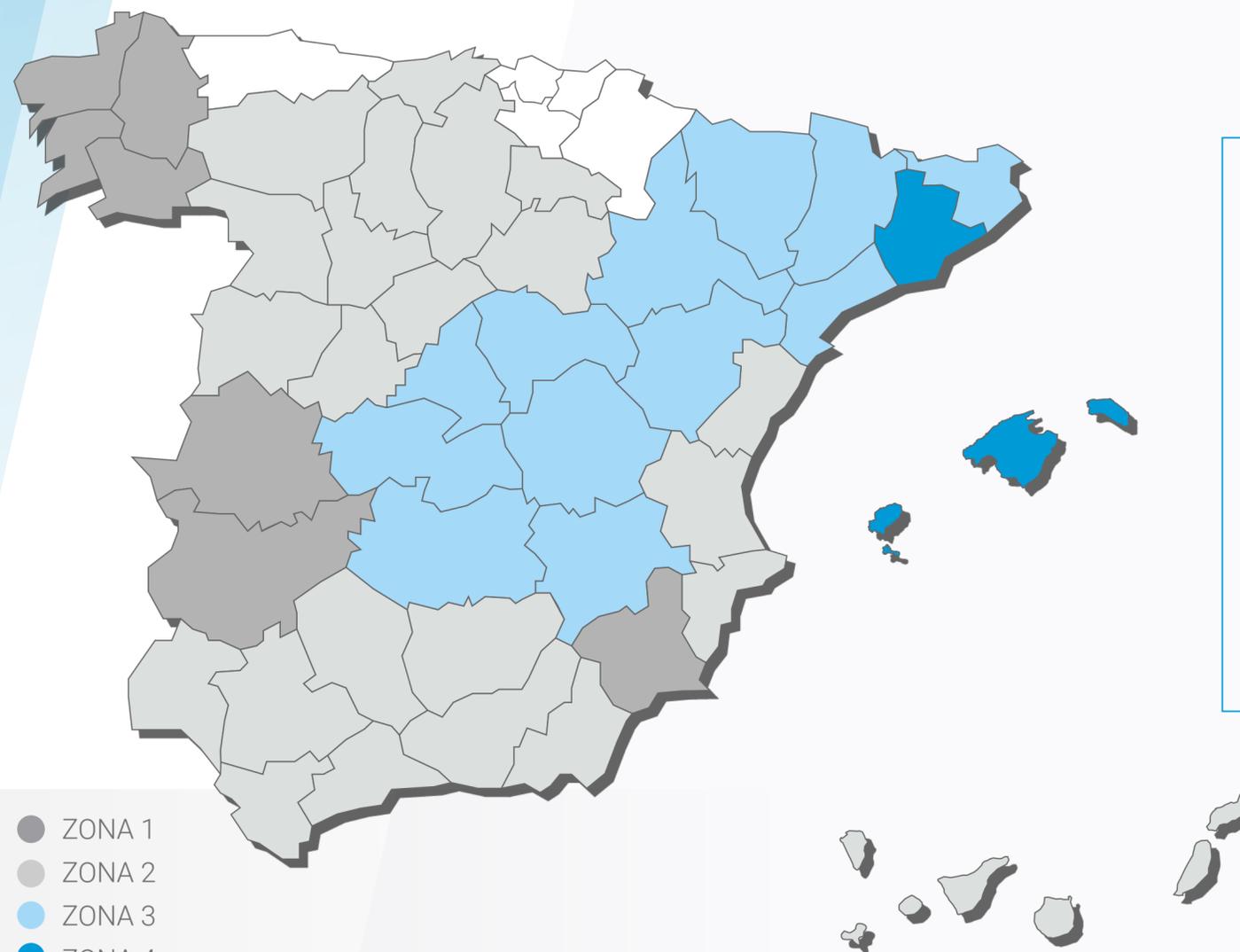
CONTEXTO

TARIFAS
2025NOVEDADES
SALUD 2025NOVEDADES
DIGITALES

FAQ

TARIFAS POR ZONAS

En 2025 nos adaptamos a la realidad del mercado, y ofreceremos una tarifa diferenciada en cada una de las cuatro zonas en las que prestamos nuestros servicios.



- ZONA 1
- ZONA 2
- ZONA 3
- ZONA 4

Zona 1

- Extremadura
- Murcia
- Galicia

Zona 2

- Andalucía
- Cantabria
- C. Valenciana
- La Rioja
- Melilla
- Castilla y León
- Ceuta
- Canarias

Zona 3

- Cataluña (excepto Barcelona)
- Castilla-La Mancha
- Madrid
- Aragón

Zona 4

- Baleares
- Barcelona

A partir del 1 de enero de 2025, las tarifas aplicables a los seguros de salud dependerán del código postal del domicilio del tomador.

**Desde el 1-1-2025
aplicamos nuevas tarifas
por zonas, tanto en la gama
de particulares como en la
de negocios y empresas**



SEGMENTO PARTICULARES

ADESLAS PLENA

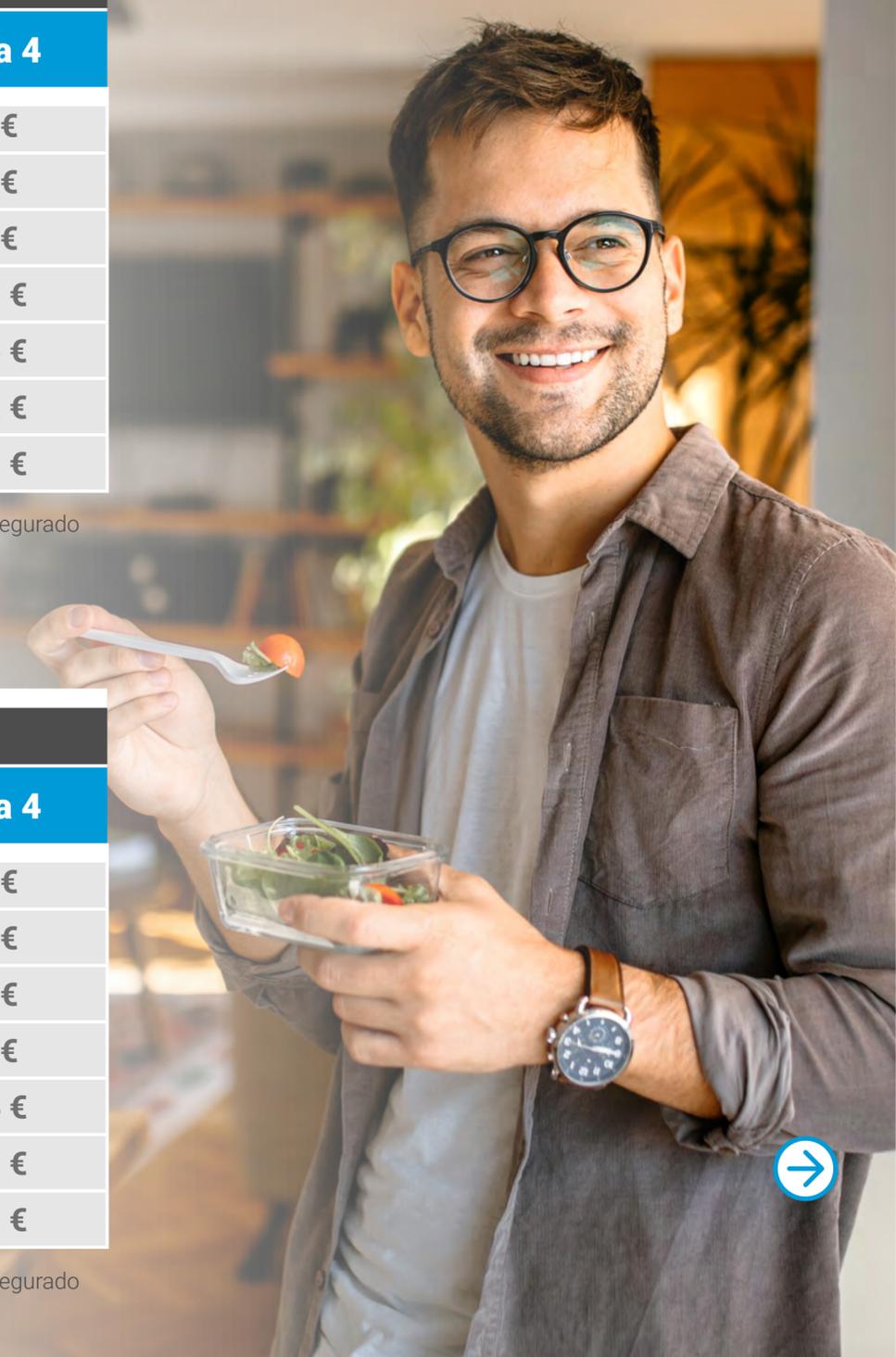
Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	49 €	50 €	51 €	52 €
25-44 años	58 €	59 €	61 €	62 €
45-54 años	69 €	70 €	72 €	74 €
55-59 años	100 €	102 €	103 €	105 €
60-64 años	120 €	122 €	124 €	126 €
65-69 años	156 €	158 €	160 €	162 €
70+ años	211 €	213 €	215 €	217 €

Para asegurados a partir de 70 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

ADESLAS PLENA VITAL

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	37 €	38 €	39 €	40 €
25-44 años	48 €	49 €	50 €	51 €
45-54 años	59 €	60 €	61 €	62 €
55-59 años	90 €	91 €	93 €	94 €
60-64 años	110 €	111 €	113 €	114 €
65-69 años	146 €	148 €	149 €	150 €
70+ años	156 €	158 €	159 €	161 €

Para asegurados a partir de 70 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO PARTICULARES

ADESLAS PLENA PLUS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	59 €	61 €	63 €	64 €
25-44 años	69 €	71 €	73 €	75 €
45-54 años	88 €	89 €	93 €	94 €
55-59 años	141 €	145 €	150 €	151 €
60-64 años	163 €	167 €	179 €	181 €
65-69 años	225 €	236 €	253 €	255 €
70+ años	235 €	245 €	259 €	260 €

Para asegurados a partir de 70 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

Incluye cobertura de accidentes y ampliación del capital de asistencia en viaje en el extranjero de hasta 100.000 €

NUEVO ADESLAS PLENA TOTAL

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	80 €	81 €	83 €	84 €
25-44 años	95 €	98 €	100 €	103 €
45-54 años	114 €	117 €	122 €	125 €
55-59 años	155 €	160 €	165 €	170 €
60-62 años	190 €	200 €	210 €	220 €
63+ años	250 €	260 €	270 €	285 €

Para asegurados a partir de 62 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO PARTICULARES

ADESLAS PLENA EXTRA 150

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	87 €	90 €	98 €	98 €
25-44 años	103 €	105 €	115 €	115 €
45-54 años	108 €	112 €	122 €	122 €
55-59 años	159 €	164 €	179 €	179 €
60-64 años	185 €	190 €	205 €	205 €
65-69 años	265 €	272 €	289 €	289 €
70+ años	275 €	282 €	299 €	299 €

Para asegurados a partir de 64 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

ADESLAS GO

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-54 años	20 €	21 €	21 €	22 €
55-69 años	37 €	37 €	38 €	38 €
70+ años	45 €	45 €	45 €	45 €

Para asegurados a partir de 70 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO SENIORS

ADESLAS PLENA TOTAL SENIORS

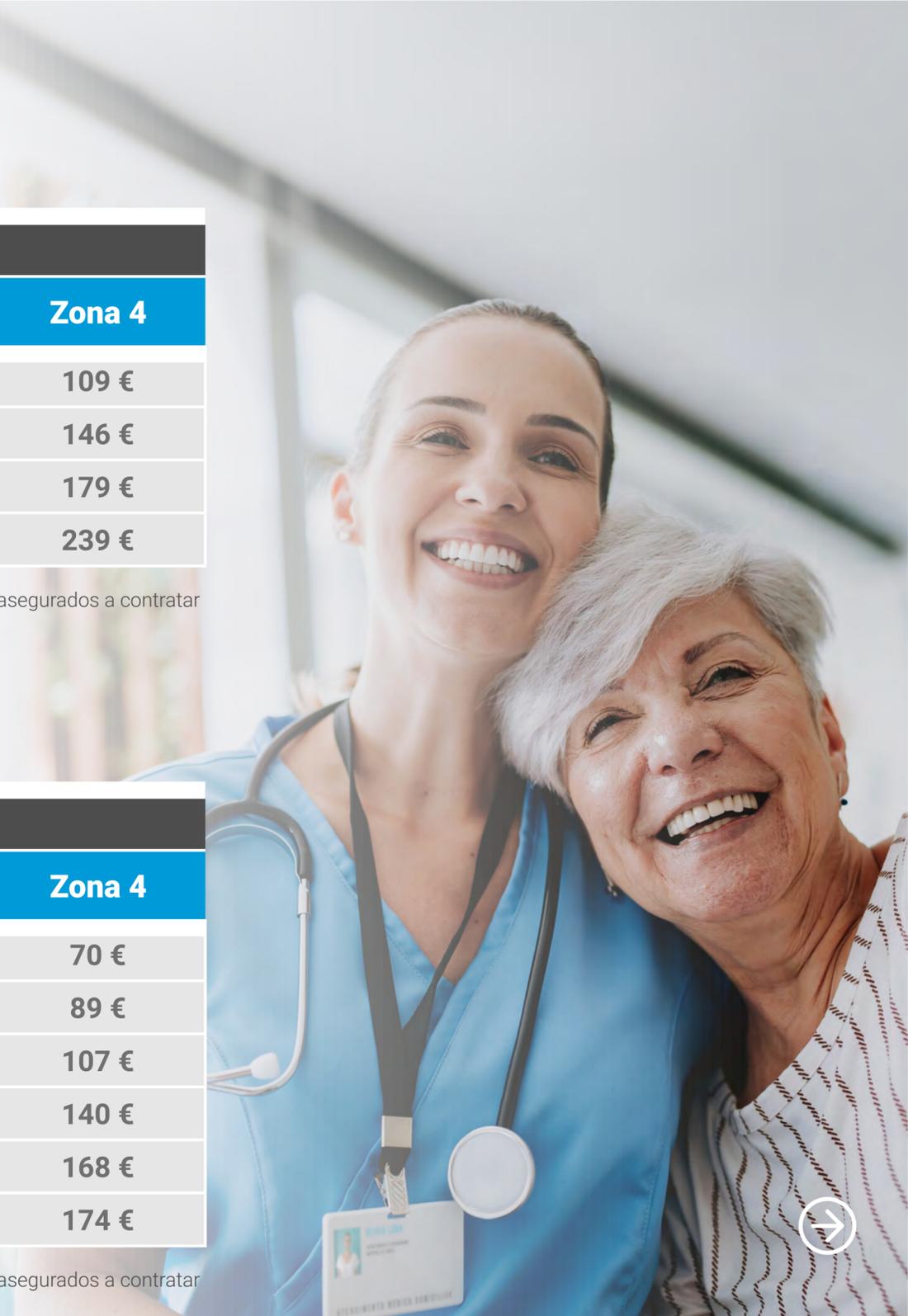
Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
63-64 años	99 €	100 €	107 €	109 €
65-69 años	134 €	137 €	139 €	146 €
70-74 años	164 €	169 €	177 €	179 €
75-84 años	220 €	229 €	237 €	239 €

Se permitirá la contratación de asegurados de 60 a 62 años siempre y cuando al menos uno de los asegurados a contratar esté en el tramo establecido de 63 a 84 años.

ADESLAS SENIORS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
55-59 años	65 €	67 €	69 €	70 €
60-64 años	82 €	85 €	88 €	89 €
65-69 años	98 €	101 €	105 €	107 €
70-74 años	129 €	132 €	137 €	140 €
75-79 años	155 €	159 €	165 €	168 €
80+ años	160 €	165 €	171 €	174 €

Se permitirá la contratación de asegurados de 50 a 54 años siempre y cuando al menos uno de los asegurados a contratar esté en el tramo establecido de 55 a 59 años.



SEGMENTO NEGOCIOS Y EMPRESAS

ADESLAS PYMES TOTAL

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-44 años	58 €	60 €	62 €	63 €
45-54 años	69 €	71 €	74 €	75 €
55-59 años	88 €	89 €	94 €	96 €
60-67 años	112 €	116 €	121 €	125 €
68+ años	167 €	175 €	185 €	187 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

ADESLAS NEGOCIOS NIF

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	53,50 €	54,50 €	56,50 €	58 €
25-44 años	58,50 €	60,50 €	62,50 €	63,50 €
45-54 años	75 €	77 €	80 €	81 €
55-59 años	115 €	118 €	123 €	126 €
60-64 años	140 €	147 €	155 €	159 €
65-69 años	215 €	221 €	231 €	234 €
70+ años	220 €	229 €	241 €	242 €

Para asegurados a partir de 70 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO NEGOCIOS Y EMPRESAS

ADESLAS EXTRA NEGOCIOS NIF

DE 1 A 2 ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	87 €	90 €	98 €	98 €
25-44 años	103 €	105 €	115 €	115 €
45-54 años	108 €	112 €	122 €	122 €
55-59 años	159 €	164 €	179 €	179 €
60-64 años	185 €	190 €	205 €	205 €
65-69 años	265 €	272 €	289 €	289 €
70+ años	275 €	282 €	299 €	299 €

Para asegurados a partir de 70 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

3 O MÁS ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-24 años	78,30 €	81 €	88,20 €	88,20 €
25-44 años	92,70 €	94,50 €	103,50 €	103,50 €
45-54 años	97,20 €	100,80 €	109,80 €	109,80 €
55-59 años	143,10 €	147,60 €	161,10 €	161,10 €
60-64 años	166,50 €	171 €	184,50 €	184,50 €
65-69 años	238,50 €	244,80 €	260,10 €	260,10 €
70+ años	247,50 €	253,80 €	269,10 €	269,10 €

Para asegurados a partir de 70 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO NEGOCIOS Y EMPRESAS

ADESLAS NEGOCIOS CIF

DE 1 A 4 ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-44 años	49 €	50 €	52 €	53 €
45-54 años	56,50 €	58,50 €	60,50 €	61,50 €
55-59 años	71,50 €	74,50 €	76,50 €	79,50 €
60-67 años	90,50 €	94,50 €	97,50 €	99,50 €
68+ años	147 €	154 €	160 €	166 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

ADESLAS EXTRA NEGOCIOS CIF

DE 1 A 4 ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-44 años	72 €	73 €	76 €	77 €
45-54 años	73,50 €	75,50 €	78,50 €	79,50 €
55-59 años	102 €	106 €	109 €	111 €
60-67 años	122 €	127 €	131 €	133 €
68+ años	187 €	196 €	203 €	207 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO NEGOCIOS Y EMPRESAS

ADESLAS EMPRESAS

5 O MÁS ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-65 años	53,50 €	55,50 €	57 €	58 €
66-67 años	82 €	84 €	87 €	89 €
68+ años	153 €	159 €	166 €	170 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

ADESLAS EXTRA EMPRESAS

5 O MÁS ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-65 años	75,50 €	77,50 €	80,50 €	82 €
66-67 años	97 €	100 €	103 €	105 €
68+ años	182 €	190 €	197 €	200 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO NEGOCIOS Y EMPRESAS

ADESLAS NEGOCIOS CIF Y DENTAL

DE 1 A 4 ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-44 años	53,50 €	54,50 €	56,50 €	57,50 €
45-54 años	61 €	63 €	65 €	66 €
55-59 años	76 €	79 €	81 €	84 €
60-67 años	95 €	99 €	102 €	104 €
68+ años	151,50 €	158,50 €	164,50 €	170,50 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

ADESLAS EXTRA NEGOCIOS CIF Y DENTAL

DE 1 A 4 ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-44 años	76,50 €	77,50 €	80,50 €	81,50 €
45-54 años	78 €	80 €	83 €	84 €
55-59 años	106,50 €	110,50 €	113,50 €	115,50 €
60-67 años	126,50 €	131,50 €	135,50 €	137,50 €
68+ años	191,50 €	200,50 €	207,50 €	211,50 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



SEGMENTO NEGOCIOS Y EMPRESAS

ADESLAS EMPRESAS Y DENTAL

5 O MÁS ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-65 años	58 €	60 €	61,50 €	62,50 €
66-67 años	86,50 €	88,50 €	91,50 €	93,50 €
68+ años	157,50 €	163,50 €	170,50 €	174,50 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.

ADESLAS EXTRA EMPRESAS Y DENTAL

5 O MÁS ASEGURADOS

Edad	Nuevas tarifas 2025			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-65 años	80 €	82 €	85 €	86,50 €
66-67 años	101,50 €	104,50 €	107,50 €	109,50 €
68+ años	186,50 €	194,50 €	201,50 €	204,50 €

Para asegurados a partir de 67 años será necesario que haya tres asegurados menores de 60 años por cada asegurado que supere la edad máxima.



Mejoramos nuestra propuesta de valor





ADESLAS ES UN REFERENTE AÑO TRAS AÑO

En los últimos años, la incorporación de nuevas coberturas y servicios de valor añadido en nuestros seguros de salud nos ha fortalecido aún más como referente en el sector, lo que nos permite cuidar más y mejor de la salud de nuestros clientes.

Novedades 2020

- Cápsula endoscópica
- Plataformas genómicas de cáncer de mama
- Endoprótesis vasculares (stent)

Novedades 2021

- Videoconsulta
- Teleconsulta
- Chat médico
- Receta electrónica

Novedades 2022

- Disección endoscópica submucosa
- Prótesis testicular tras orquiectomía por neoplasia
- Simetrización de la mama contralateral
- PET/RM en oncología

Novedades 2023

- Biopsia prostática por fusión de imágenes
- Bandas de fijación incontinencia

• Logopedia

• Reembolso de logopedia (50 %)

Novedades 2024

- Coils (material de embolización)
- Prótesis osicular auditiva

• Cirugía robótica para cáncer de riñón y próstata con franquicia de 6.000 €

• Chat de orientación médica infantil

• Mejora compromiso reembolso (72 h)

- Actos para actualizar cobertura asistencial (para todos los productos)
- Servicios de salud digital (para todos los productos)
- Nuevas coberturas y servicios de valor
- Elementos para mejorar la experiencia de cliente

• Reembolso de farmacia (50 %)

• Compromisos de servicio (autoriz. y reemb.)

Adeslas Plena Total

Adeslas Plena Total

En todos

Productos trianuales

En todos

Adeslas Plena Total





ADESLAS ES UN REFERENTE AÑO TRAS AÑO

Las coberturas y servicios de alto valor que actualmente ofrecemos a nuestros clientes refuerzan nuestra posición competitiva en el sector.



COBERTURAS



Coberturas y servicios exclusivos en productos de 3 años de duración



Amplia cobertura en reembolso de gastos en rehabilitación y fisioterapia, logopedia y farmacia extrahospitalaria



Amplia cobertura en prótesis



Procesos crónicos en diálisis y hemodiálisis



Radiofrecuencia en procesos oncológicos, RMN de perfusión cardiaca, etcétera



Chequeos médicos anuales



Mayor límite de asistencia en viaje en el extranjero, llega hasta los 30.000 €



Cirugía robótica (franquicia 6.000 €)



SERVICIOS



Adeslas es la única compañía que incluye compromisos de servicio en contrato con compensación económica en caso de incumplimiento.



NOVEDADES 2025

Queremos seguir enriqueciendo nuestra propuesta de valor para que nuestra gama de productos sea una opción aún más atractiva para los clientes.


 CONTEXTO


 TARIFAS 2025


 NOVEDADES SALUD 2025


 NOVEDADES DIGITALES


 FAQ

PRODUCTOS CON HOSPITALIZACIÓN
(INDIVIDUALES, NEGOCIOS Y EMPRESAS)



Implantes digestivos para patologías neoplásicas malignas

Endoprótesis (*stent*) biliopancreática, esofágica, duodenal y colorrectal exclusivamente en caso de estenosis por patología neoplásica maligna y en casos tras perforación por proceso endoscópico que haya sido a cargo de la aseguradora. Se excluyen todos los dispositivos y prótesis empleados con terapia de vacío endoluminal.



Implantes oclusores cardiacos para el tratamiento de determinadas patologías

Exclusivamente para el tratamiento de la comunicación interauricular, comunicación interventricular y ductus persistente.



Medios de diagnóstico de alta tecnología durante el embarazo (test de preeclampsia)

El cociente sFlt-1/PIGF queda cubierto exclusivamente en mujeres con sospecha clínica de preeclampsia documentada. Queda excluida su cobertura como prueba de cribado.





CONTEXTO

TARIFAS
2025NOVEDADES
SALUD 2025NOVEDADES
DIGITALES

FAQ

NOVEDADES 2025 PARA PERSONAS JURÍDICAS

También incorporamos novedades en la gama anual para personas jurídicas, incluyendo reembolso en fisioterapia, rehabilitación y podología.



**PRODUCTOS
GAMA NEGOCIOS Y
EMPRESAS
(PERSONA JURÍDICA)**

Mediante esta cobertura*, la aseguradora garantiza el reembolso del 50 % de los gastos sanitarios sufragados por el asegurado al recibir, en territorio nacional y a través de facultativos o profesionales sanitarios no incluidos en los cuadros médicos de la aseguradora, cualquiera de los siguientes servicios sanitarios:



Rehabilitación y fisioterapia incluye:

- **Consultas ambulatorias** llevadas a cabo por médicos especialistas en medicina física y rehabilitación.
- **Realización en consulta de procedimientos diagnósticos o terapéuticos** por médicos especialistas en medicina física y rehabilitación.
- **Realización**, en régimen ambulatorio y por parte de profesionales fisioterapeutas titulados, de sesiones de:
 - **Fisioterapia del aparato locomotor**, siempre que las mismas hubieren sido prescritas por especialista en rehabilitación, reumatología o traumatología pertenecientes al cuadro médico de la aseguradora.

• **Fisioterapia para la rehabilitación del suelo pélvico.** Solo estarán dentro de esta cobertura cuando la finalidad de la misma sea tratar las disfunciones producidas como consecuencia del embarazo y parto, y siempre que estos hubieren sido cubiertos previamente por la aseguradora y sean prescritas por especialista en medicina física y rehabilitación o ginecología pertenecientes al cuadro médico de la aseguradora.



• **Podología**, incluye exclusivamente los tratamientos de quiropodia realizados en consulta por podólogo titulado.



Límite de reembolso

Con un límite de **500 € para rehabilitación y fisioterapia** y de **200 € para podología**

* Aplica a todos los productos para personas jurídicas de la gama anual de cuadro médico, tanto para la nueva producción como para la cartera.

COMPARATIVA RESPECTO A LA COMPETENCIA

COBERTURAS

	Adeslas	AEGON	asisa+	AXA	caser seguros	DKV	MAPFRE	Sanitas	linea directa
Test de predicción de la preeclampsia	✓			✓				✓	
Endoprótesis esofágica, duodenal y colónica	✓				✓	✓		✓	
Oclusores septales	✓			✓		✓			
Reembolso en rehabilitación y fisioterapia (gama negocios y empresas)*	✓							✓	



* Aplica a todos los productos para personas jurídicas de la gama anual de cuadro médico, tanto para la nueva producción como para la cartera.

REDUCIENDO EL ABSENTISMO LABORAL

Estas novedades están diseñadas para facilitar una recuperación rápida y sin demoras para los empleados, lo que contribuye significativamente a reducir el absentismo laboral.

ABSENTISMO LABORAL

Más de 1,4 millones de trabajadores se ausentan cada día de su trabajo

Empleo, Turismo y Empleo

22 de noviembre de 2023

Los trastornos musculoesqueléticos suponen más del 80 por ciento de las enfermedades y bajas laborales

SEGURIDAD SOCIAL



SEGURO PRIVADO



Según los estudios realizados por IDIS y la OCU, el tiempo medio que transcurre desde que una persona va al médico por molestias en la rodilla hasta que empieza la rehabilitación postoperatoria es de **216 días en la sanidad pública** y de **27,8 días en la privada**. Y esto se traduce directamente en una **reducción del absentismo y una mejora de la calidad de vida de los empleados**.





ADESLAS PLENA TOTAL

Para nuevas contrataciones desde el 1 de enero de 2025, incorpora novedades que refuerzan su propuesta de valor.

COBERTURAS Y SERVICIOS

NOVEDAD

Asistencia en viaje 100.000 €

Chequeo médico gratuito

Reembolso en Rehabilitación y Fisioterapia

Reembolso de Farmacia Extrahospitalaria

Reembolso de logopedia

Compromisos de Servicio

Cobertura de accidentes con capital de 30.000 € (60.000 € en caso de accidente de circulación y 6.000 € en caso de infarto de miocardio)⁴

NOVEDAD

Adeslas Plena Total	AEGON	asisa+	AXA	caser seguros	DKV	MAPFRE	Sanitas	vivaz
Asistencia en viaje 100.000 €	✓							
Chequeo médico gratuito	✓		✓		✓		€	
Reembolso en Rehabilitación y Fisioterapia	✓							
Reembolso de Farmacia Extrahospitalaria	✓						€	
Reembolso de logopedia	✓					€	€	
Compromisos de Servicio	✓							
Cobertura de accidentes con capital de 30.000 € (60.000 € en caso de accidente de circulación y 6.000 € en caso de infarto de miocardio) ⁴	✓	€ ¹			€	✓ ²	€ ³	

1. ASISA - Cubierta indemnización por fallecimiento en accidente de 6.000 € (solo para mayores de 14 años y menores de 65 años). 2. MAPFRE Tú Eliges - Cubierta indemnización por fallecimiento en accidente de 12.000 €. 3. SANITAS - Capital a elegir entre 30.000 € o 60.000 €. 4. Esta cobertura se prestará a los asegurados con edades comprendidas entre 18 y 75 años (incluidos).

Fuente: Benchmark de competencia

✓ Incluido

€ Con coste adicional

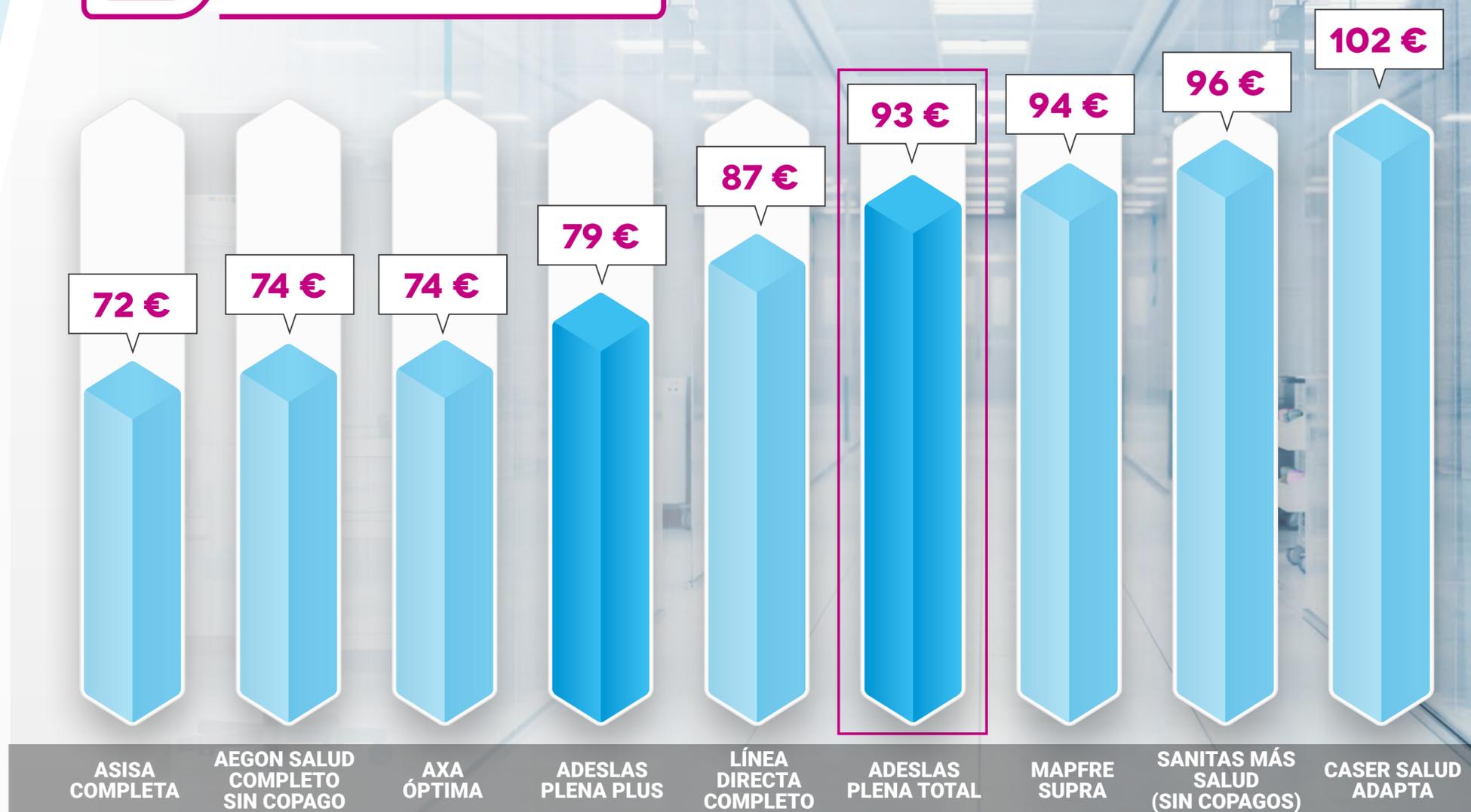


ADESLAS PLENA TOTAL

Es el único seguro del mercado que no tiene incremento de precios durante 3 años. Además, tiene un posicionamiento en primas muy competitivo.



Mapfre, Sanitas, Caser y DKV ofrecen un precio superior al de Adeslas Plena Total



**Atendemos a nuestros
clientes estén donde estén**





SERVICIOS DIGITALES DE SALUD

Estos servicios nos permiten atender a nuestros clientes estén donde estén, y ofrecerles todo lo necesario para cuidar y gestionar su salud sin ningún coste adicional y de forma completamente digital.

MIS MÉDICOS



- ➔ Cuadro médico
- ➔ Médicos favoritos
- ➔ Centros de urgencia
- ➔ Videoconsulta y teleconsulta con cualquier especialista del cuadro médico

MI SALUD



- ➔ Chat y teléfonos de orientación médica
- ➔ Índice de salud
- ➔ Programas de salud personalizados
- ➔ Orientación médica general e infantil
- ➔ Orientación psicoemocional

MIS GESTIONES

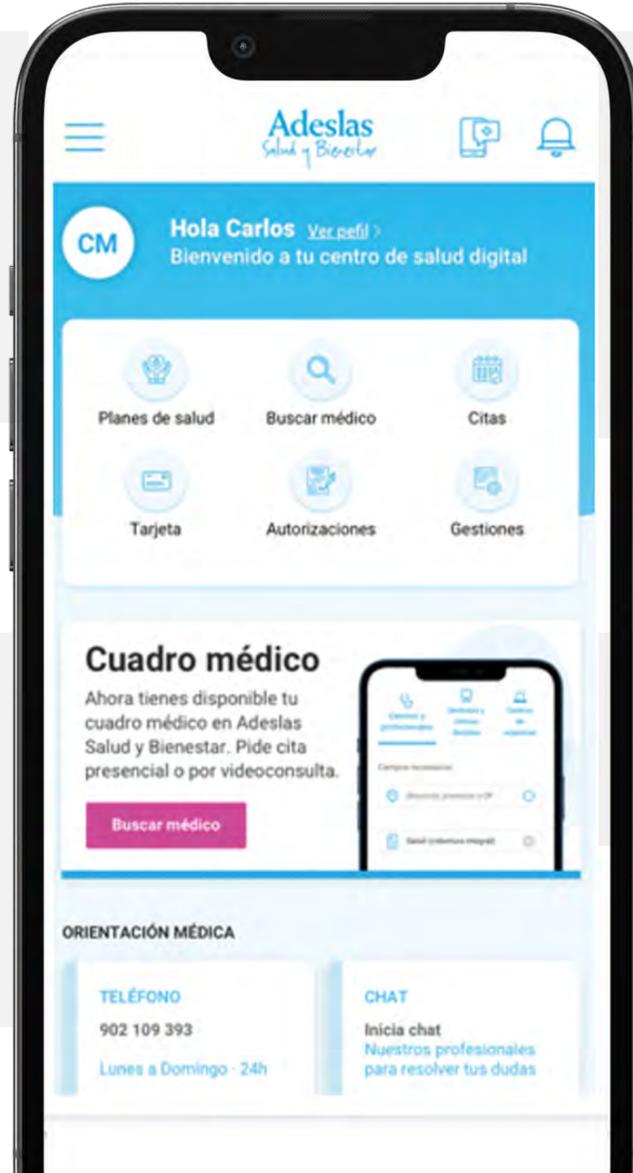


- Realizar todas las gestiones de manera on-line y rápida:
- ➔ Tarjeta digital
 - ➔ Receta electrónica privada
 - ➔ Solicitud de autorizaciones, reembolsos, etcétera

MI PÓLIZA



- ➔ Consultar y tramitar todo lo relacionado con la póliza



Resolvemos tus dudas



FAQ

01

¿EN QUÉ FECHA SE VAN A APLICAR LAS NUEVAS TARIFAS?

Las nuevas tarifas entran en vigor el 1 de enero de 2025.

02

¿EL CAMBIO DE TARIFA AFECTA A LA CARTERA Y A NUEVA PRODUCCIÓN?

Este cambio será únicamente para la nueva producción.

03

¿LA NUEVA PRODUCCIÓN SE HARÁ CON EL MISMO PRODUCTO QUE SE VENÍA USANDO HASTA AHORA?

Se crean nuevos productos y nueva documentación contractual.

04

¿QUÉ CRITERIO TIENE EN CUENTA EL SISTEMA PARA APLICAR LA TARIFA POR ZONAS?

La zona de tarifa queda determinada por la delegación gestora, que debe coincidir con el domicilio del Tomador. En caso de discrepancia, se ajusta la delegación al código postal del Tomador.

05

¿QUÉ OCURRE SI UN TOMADOR CAMBIA DE DOMICILIO, CAMBIANDO LA PROVINCIA?

Tal y como funciona actualmente, siempre que el producto continúe vigente para contratar, se procesará la baja de la póliza y se dará de alta en la nueva delegación.

06

¿HABRÁ IMPACTO EN LA INCLUSIÓN DE NUEVOS ASEGURADOS?

La inclusión de asegurados en póliza no se verá afectada por el cambio de tarifas.

07

¿HAY SOLO CAMBIOS EN LAS TARIFAS?

No, también hay novedades que mejoran la propuesta de valor de nuestros productos de cobertura sanitaria completa:

- **Implantes digestivos para patologías neoplásicas malignas.**
- **Implantes oclusores cardiacos para el tratamiento de determinadas patologías.**
- **Durante el embarazo, medios de diagnóstico de ginecología de alta tecnología (test de preeclampsia).**

Además, para todos los productos para personas jurídicas de la gama anual de cuadro médico, tanto para la nueva producción como para la cartera se incorpora el reembolso de gastos de rehabilitación, fisioterapia y podología.





CONTEXTO

TARIFAS
2025NOVEDADES
SALUD 2025NOVEDADES
DIGITALES

FAQ

FAQ

08

¿LAS NOVEDADES EN COBERTURAS AFECTAN SOLO A LA NUEVA PRODUCCIÓN, IGUAL QUE LAS TARIFAS?

No, las novedades en cobertura se aplican tanto a cartera como a nueva producción.

Excepto para la incorporación de la cobertura de accidentes y la ampliación de la Asistencia en Viaje en el extranjero en el producto Plena Total, que aplica únicamente para las contrataciones a partir de 1 de enero del 2025.

09

¿SE PODRÁN ATENDER SIMULACIONES ENTREGADAS CON LA TARIFA ANTIGUA?

Excepcionalmente, hasta el 15 de enero se podrán atender las simulaciones que se hayan entregado con la tarifa antigua. Para ello se deberán grabar por el producto 2025, adjuntando la simulación en la grabación e indicando en observaciones "TARIFA 2024, SE ADJUNTA SIMULACIÓN 2024".

10

¿LAS NUEVAS TARIFAS AFECTAN A LA CAMPAÑA DE FINAL DE AÑO?

No, la campaña de final de año sigue funcionando de la misma manera:

- En el caso de particulares se seguirán aplicando los meses gratis según las condiciones de la campaña.
- En el caso de personas jurídicas se seguirán aplicando los mismos porcentajes de descuento, pero en este caso lo harán sobre las nuevas tarifas 2025.



GRACIAS